



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, febrero de 2024

Señor:

Cesar Fernando Palencia López

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5885631

Instructor G-14

Centro de gestión agro empresarial del oriente

Vélez, Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5885631** del año (2024)

Jorge William Espinosa González, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91489201 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de gestión agro empresarial del oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE.(\$ 38.833.848,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ (\$ 3.180.930.00). b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a Octubre de 2024, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$



3.976.162,00) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2024, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$ 3.843.622.00).

Plazo: Será hasta el 29 de noviembre de 2024

OBJETO: (Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con los medios en el área ambiental, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Alistamiento de material para realizar reinducción en diferentes grupos del técnico en monitoreo ambiental ficha 2714192, 2713156 y 2713157.	Guía de aprendizaje y material de apoyo para impartir la reinducción en las fichas 2714192 y 2713156, 2713157. disponibles en el OneDrive.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente	Gestión de documentos para para proceso de matrícula grupos grado decimo CICA y IETN.	Pantallazo de documentos gestionados para matricula fichas grado decimo, disponibles en el OneDrive.



	diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.		
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro	Socializar en los grupos y redes sociales del año 2023 los programas de formación de la segunda oferta de 2024.	Pantallazos de la Socialización con los grupos y redes sociales del año 2023 los programas de formación de la segunda oferta de 2024. disponible en el OneDrive.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Informe de ejecución contractual febrero 2024, planilla contratistas febrero de 2024, y planilla asopagos diciembre de 2023. Programación de horas en senasofiaplus.	Pantallazo de Informe de ejecución contractual y planilla contratistas diciembre de 2023, y planilla asopagos noviembre de 2023, disponibles en el OneDrive.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador	Reporte de tiempos en senasofiaplus correspondiente al mes de febrero de 2024.	Pantallazo de reporte de tiempos en senasofiaplus correspondiente al mes de febrero de 2024, disponibles en el OneDrive.



	Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Informe de ejecución contractual febrero 2024, planilla contratistas febrero de 2024, y planilla asopagos diciembre de 2023.	Pantallazo Informe de ejecución contractual febrero 2024, planilla contratistas febrero de 2024, y planilla asopagos diciembre de 2023, disponible en el OneDrive.
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Inducción SST Y Certificado manual de discapacidad año 2024.	Pantallazo Inducción SST Y Certificado manual de discapacidad año 2024, disponible en el OneDrive.
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.	Primera reunión de instructores articulación vigencia 2024. Actas de concertación de horarios 2024.	Pantallazo de primera reunión de instructores, disponibles en el OneDrive.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de afiliación Nueva EPS. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Jorge William Espinosa González
Contratista
C.C. No. 91489201 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

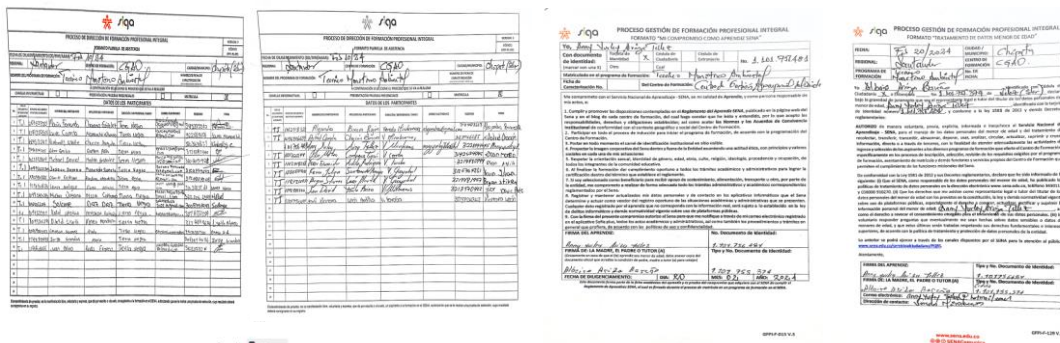
Cesar Fernando Palencia López
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5885631
Instructor G-14

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 06 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

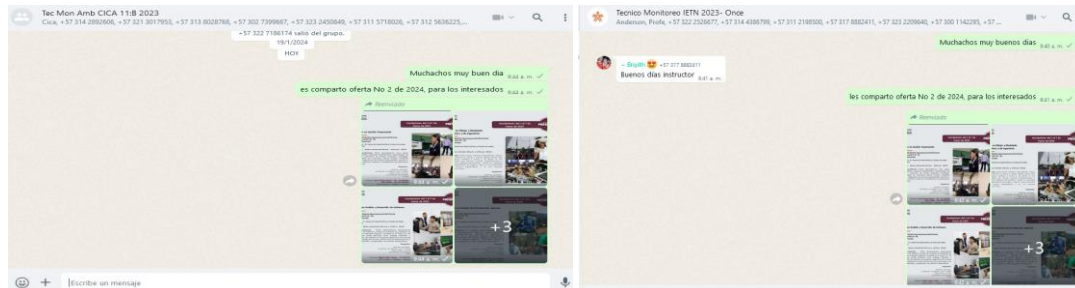
1. Alistamiento de guías para reinducción a formación profesional integral en articulación con la media técnica ficha 2713156, 2713157 y 2714192, guías e instrumentos de evaluación.



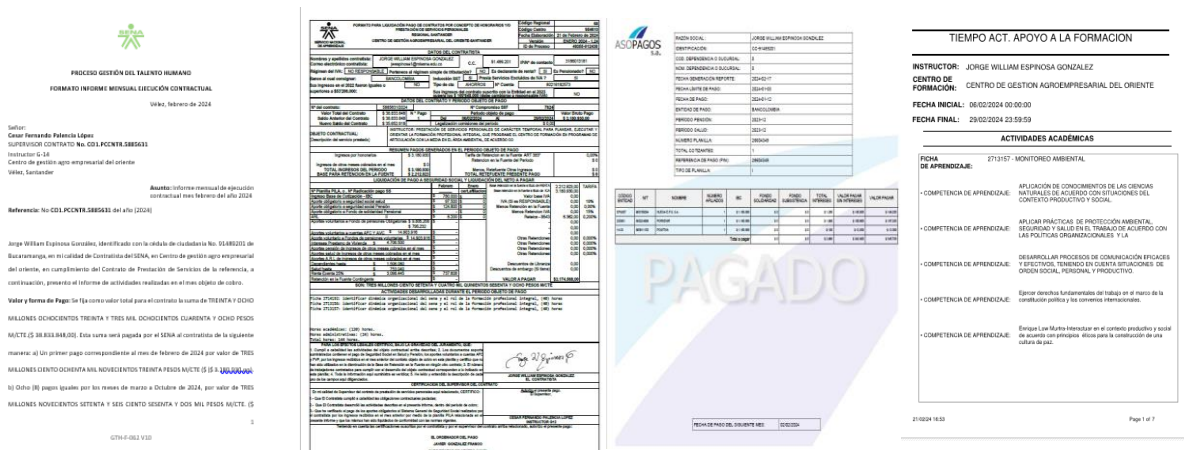
2. Pantallazos de la gestión de documentos para el proceso de matricula ficha CICA y IETN diisponibles en el drive.



- 4) Pantallazos de socialización de la segunda oferta presencial CGAO 2024.



- 5) Informe de actividades ejecutadas en mes de febrero de 2024, planilla contratista y planilla asopagos diciembre de 2023, programación de horas senasofiaplus.





PROCESO SELECCIÓN DEL VALENTINO HUMANO
FORMULARIO INFORME MUNICIPAL EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 049, 050, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 058, 059, 060, 061, 062, 063, 064, 065, 066, 067, 068, 069, 070, 071, 072, 073, 074, 075, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 086, 087, 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094, 095, 096, 097, 098, 099, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792,

 <p>SERVICIO NACIONAL DE EMPLÉO Y SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>		<p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA</p>	<p>Agencia Pública DE EMPLÉO</p>
<p>Hece constar:</p> <p>Que el Sr(a) JORGE WILLIAM ESPINOSA GONZALEZ (Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91489201) en virtud de la Ley 1709/2014 (Ley de Inclusión en el Trabajo) de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.</p> <p>La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.3.-4.6.1.1., Parágrafo 2.</p>			
<p>Compromiso SBT:</p> <p>Vu JORGE WILLIAM ESPINOSA GONZALEZ (Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91489201) este compromiso a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072/2015):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad, para lo cual asumo mi costo. 3. Informar a los responsables la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administración de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, regulaciones e instrumentos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO-9001. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato. <p><i>Jorge Williams P</i></p> <p>Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -</p>			
<p><small>Elaborado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Informática</small></p>			

The collage displays a variety of educational materials and student activities. The top row features two tables of student data, two photographs of students in a classroom setting, and two more tables. The bottom row features two tables, a photograph of a student working on a project, and two more tables. The tables contain student names, IDs, and other personal information. The photographs show students engaged in learning activities, such as sitting at desks and working on projects.

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: Jorge William Espinosa González
C.C. 91.489.201 de Bucaramanga
Contrato No CO1.PCCNTR.5885631 del año 2024